

La Administración Departamental, a través de la Secretaria de Agricultura, convoca a los presidentes de las Cooperativa y Asociaciones de pescadores comercial artesanal de la isla de San Andrés, a una reunión el día 16 de julio a las 03:00 p. m., en la Sala de Juntas de la Gobernación Departamental, para la elección del nuevo representante de los pescadores ante la junta Departamental de pesca.